

Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS

Año IX — Número 2.721

Viernes 15 diciembre de 1933

Apartado, 18 — Teléfono, 258



El movimiento sindicalista cristiano

Va creciendo con imprevisto ímpetu el movimiento sindicalista cristiano, que ha sido desde León XIII una de las grandes aspiraciones de todos los sociólogos católicos, de todos los Papas y de todos los que se daban cuenta de que a los avances socialistas sólo podía oponerse un dique eficaz: el de otras organizaciones obreristas que no se quedarán atrás en sus anhelos reivindicadores pero que no fueran más allá de la justicia y que no enarbolaran la bandera de la lucha de clases sino la del derecho, la de los postulados socialcristianos, la de las normas de los Pontífices.

A esas organizaciones hubiera podido dárseles un formidable impulso si hubieran contado con la comprensión y la protección de las clases patronales y pudientes. No fue así; éstas, salvo honrosas excepciones, ceraron los ojos a la realidad y mostraron indiferencia cuando no aversión hacia los Sindicatos católicos y ello dio lugar a que los obreros en masas compactas fueran a nutrir las filas extremistas donde se les vaticinaba a la par la felicidad y la destrucción sin que, en su natural ignorancia, se dieran cuenta del absurdo de estas profecías antitéticas. Y son ahora, al cabo de cuarenta años, los propios obreros los que evolucionan hacia la Sindicación cristiana que, continuando siempre en su repudio a la lucha de clases, no tiene más remedio que hacerse clasista porque son los obreros los que están haciéndolo todo sin otra protección apenas que la de quienes han fundado y sostienen el Instituto Social Obrero (I. S. O.), esa magnífica institución donde se están formando los organizadores y propagandistas que actualmente recorren

España fundando Casas de Trabajo, Sindicatos Católicos y Secretariados social-obreros asentándolos sobre bases técnicas y firmísimas que son producto del estudio, de la observación y del análisis de los conflictos (huelgas, crisis del trabajo, cuantía del salario, etc., etc.), planteados en España y en los países extranjeros.

Los obreros, que creyeron ver en el socialismo la promesa de un porvenir dichoso y brillante, han experimentado dolorosísimo desengaño. Unos, los levantiscos o los más alucinados, caen en las filas del sindicalismo, del comunismo o del anarquismo para ir a una muerte violenta en cualquier algarada o para aumentar su desengaño hasta la desesperación. Otros, los más discretos y más comprensivos vuelven los ojos hacia la salvadora doctrina socialcristiana que no predica el odio al rico pero que proclama el derecho del obrero a no ser explotado, que proscriba la lucha de clases pero que obligará no tardando mucho a los poderosos, por la vía legal si no quieren hacerlo por la del afecto y el amor, a pagar el jornal más alto posible dentro de lo razonable, a hacer a los jornaleros partícipes de los beneficios, a establecer el jornal familiar, a todo en fin lo que constituye su vasto y equitativo programa.

Y así vemos cómo de muchas provincias se llama a los profesores y propagandistas del I. S. O. y les aclaman y les siguen los propios elementos de las Casas del Pueblo y de la U. G. T. Principalmente en Granada y Palencia el movimiento sindical cristiano gana al proletariado de pueblos enteros. Sería de desear que en nuestra provincia se intensifique aún más este movimiento obrerista.

¿HASTA CUANDO?

Está completamente dominado el vandálico movimiento subversivo que ha agitado trágicamente la vida en muchos puntos de España e inquietado dolorosamente a todo el país. Todavía —es lógico dadas la extensión y la intensidad del mal— quedan focos rebeldes que en muy pocos días, serán totalmente extinguidos. La intentona anárquica, pues, del año actual, va de pasada pero ahí queda su estela roja de incendios, de asesinatos, de barbarie inconcebible por conciencias civilizadas... Ahí queda todo eso, esperando que, al fin, haya un Gobierno que alcance a comprender su elocuente enseñanza.

No entraña este juicio nuestra censura alguna contra el Gobierno actual. Antes al contrario, merece elogio y aplausos su actitud ante un problema, tan grave, que se encuentra planteado, y ante una tan seria amenaza contra la paz y el orden social: prevenirse, y cuando estalla la amenaza, reprimir la ofensiva anarquista.

Unicamente, formulamos una vez más nuestra esperanza de que, ya que tan cara cuesta, se aproveche la lección. Desde el levantamiento de la cuenca del Uebregat, cada año viene produciéndose un movimiento de esta naturaleza, más extenso cada vez y más intenso en virulencia criminal. ¿Es que vamos a seguir así? ¿Hasta cuándo entonces?

La lección que está gritando a España esa estela roja de dolor y sangre es que urge que, sobre todo y sobre todos, se imponga la ley, y que los que por doctrinarismo y por fática quieran vivir y actuar fuera de ella como a tales sean tratados. Es decir, que se constituya un Gobierno celoso del prestigio de su autoridad, del imperio de la ley, de los postulados de libertad y de justicia, y de los fundamentos del Estado cu-

ya defensa le está encomendada. Frente, es nuestra posición, a esa minoría envenenadora del corazón, del cerebro de las gentes sencillas, con utopías solo admisibles como posibilidades por hombres sin cultura, azotados por todas las miserias. Frente a ese, a pesar del ruido, corto número, el Gobierno que quiera restablecer la autoridad y garantizar el orden social sobre bases de justicia y libertad tendrá siempre a su lado la inmensa mayoría de españoles que quieren paz y trabajo.

Esa es la actitud que en esta ocasión, como en otras, hemos adoptado desde el primer día que estalló el movimiento revolucionario, bien distinta, por cierto, de la que los que se apellidan defensores de la República han sentido y diariamente sientan.

Porque no es el medio mejor para ayudar a un Gobierno, que se ve envuelto en la inquietud de estas horas, a título de republicanos, herir sentimientos nobilísimos de tantos y tantos ciudadanos como son los que no comulgan en el partido radical de Castellón.

Culpar a las derechas del movimiento anárquico de estos días es tan burdo y tan pueril, que no merece más comentario que el de la carcajada o el desprecio. Que afirmen tal tontería unos cuantos irresponsables, bien está, pero que la especie encuentre cobijo en órganos de publicidad de un partido que se considera rector de un pueblo, es vergonzoso.

Cuando la calumnia se lanza es porque así interesa. Y no nos extraña que esa sea la campaña de algunos, que jamás podrán verse libres de la claudicación más vergonzosa que registra la política local, la súplica limosnada de unos votos al partido socialista.

Una obra de arte

Así puede calificarse el magnífico cuadro, reproducción de "Destilerías Adrián Klein, S., A. de Benicarló" que se halla expuesto en los escaparates del acreditado establecimiento Almacenes Siglo XX, el cual ha sido ejecutado por el notable artista Juan A. Carroggio, dibujante de insuperable estilo y de una intuición verdaderamente extraordinaria toda vez que en el marco de dicha obra no sabe uno qué apreciar más si sus cualidades técnicas o el perfecto acabado del dibujo.

Revela además el citado artista en su extraordinario trabajo el profundo conocimiento de la técnica y el dominio de la pluma, pues en el cuadro que hemos examinado no se omite detalle habiendo conseguido reproducir exactamente su original, pudiendo afirmarse sin temor a equivocarnos que puede el señor Carroggio acometer mayores empresas, las que seguramente le aguardan para obtener resonantes triunfos artísticos y económicos los que le deseamos con todo fervor y por ello le felicitamos efusivamente.

Plácemes merece también la renombrada razón comercial "Gráficas Mialfo" por haber aceptado de dicho artista su representación y poderes en Castellón y su provincia lo cual contribuirá seguramente a que se abran el camino que bien merecido lo tienen representante y representado.

Pero no queremos incurrir en la misma falta que ellos. Nuestro deber y el suyo, como el de todo ciudadano español, es colocarse al lado del Gobierno, sin abrir más la sima profunda de carácter político que a unos y otros separa. Lo contrario es quebrantar la unión ciudadana que en estos momentos se precisa, lo cual si fuera en nosotros falta de patriotismo sería traición vil en los que uno y otro día cacarean su republicanismo sobre todo.



Doña Bernarda Marí Rodes

Viuda de Pachés

falleció el día 12 del actual, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la B. A.

R. I. P.

Su director espiritual; hijos José, Antonio y Carmen Pachés; hermanos políticos Rdo P. Carmelo del Sagrado Corazón, C. D., reverenda M. Eufrosia del Sagrado Corazón. Hermana de la Consolación, doña Carmen Pachés y doña Ana Ilopis; hija política Josefa Llau; nietos, sobrinos y demás familia, comunican a sus amados tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma de la finada y asistan al novenario de Misas y canto rosario que principiará el día 16 del corriente a las siete y media de la mañana y siete y media de la tarde, respectivamente, en el altar mayor de la Purísima Sangre; al Trentenario Gregoriano, que comenzará el día 25 a las siete y media de la mañana, en el mismo templo y a tar; al Funeral que se dirá en las Religiosas Capuchinas el día 18, a las nueve y media, y al diario de Misas el día 21 desde las cinco a las ocho de la mañana, en la iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos, por cuya asistencia a estos actos de piedad les guardarán eterna gratitud.

Castellón 15 de diciembre de 1934.

(No se invita particularmente).



**PRODUCTOS
SANATORIUM**

Nueva medicación natural

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las etecciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tubercu-
losis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM

Marca registrada
De venta en Farma-
cias y Centros de Es-
pecíficos al por
mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA



**NAVIERA
MALLORQUINA**
Palma de Mallorca

Servicio de molo-naves fijo y semanal entre los puertos
de Barcelona y Castellón

Fletes económicos

SALIDAS { De BARCELONA, todos los miércoles,
De CASTELLON, todos los viernes.

CONSIGNATARIOS

Barcelona: D. Bartolomé Oliver.—Cristina, número 5,
Castellón: D. Vicente Casals Verche.—Mar. 27. Tel. 180

¡¡Revolución!!

Causada por la llegada
de

HETRO

Radio importación
americana directa de
receptores de 4 a 12
válvulas desde 350
pesetas.

Sin compromiso para Vd. visitenos y se convencerá

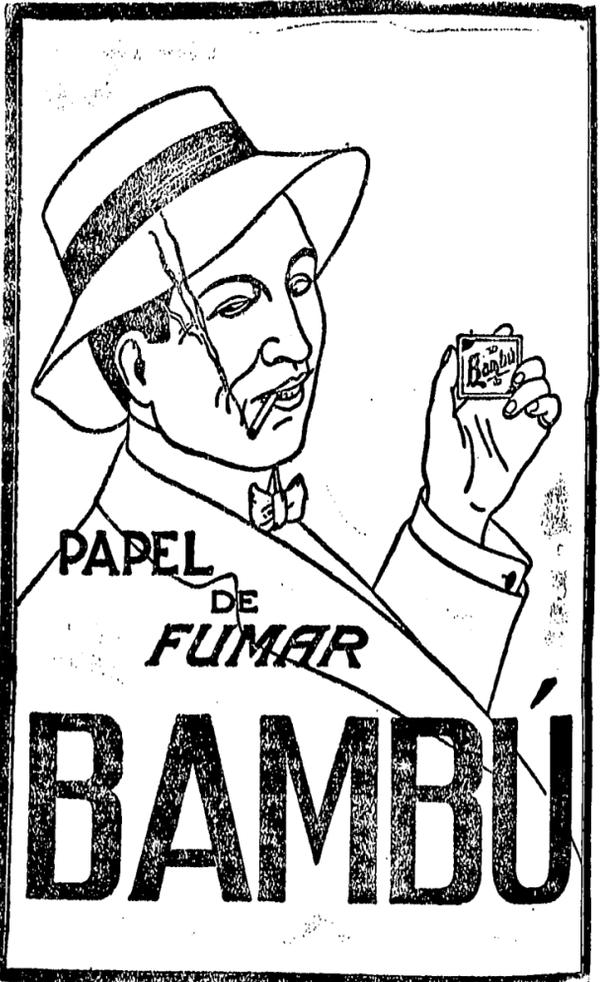
Casa Sabat-Radio

Exposición:
González Chermá, 76.
Teléfono, 505.

Castellón

Despacho:
Pi y Margall, 18 primero
•Teléfono, 272.

**Anuncie Vd. en este Diario
y aumentará sus ventas**



La Saldadora Castellonense

González Chermá, 92.

CASTELLON DE LA PLANA

Calle de Colón, 35.

Pone en conocimiento del público en general que habiendo adquirido los géneros de una
hasta, durante unos días pondrá a la venta el SALDO más formidable conocido hasta hoy.
No descuide de visitarnos pronto, pues como siempre se agotarán las existencias en muy
pocos días.

Popelines, Percales y Piqués a 85 céntimos metro
Corte de Abrigo para señora (los tres metros) 10 pesetas
TRAJES para Caballero hecho a medida 80 pesetas



Todos a La Saldadora Castellonense a comprar bueno y barato

15 de diciembre
Un diputado obrero
In Derecha R
Con el preced
prensa de Madri
"Ayer acudió
Cámara el diput
Regional Valenc
Antonio Martí C
lejero de Onda,
dista del sindic
acudido con la
clana que toda
Que el acierto
peramos a este
responsal de D
LLON, de cuya
cabe esperar mu
tra provincia.
Marcharon
Desde su villa
necasim, a su res
marchó con su
guida señora do
De vacaciones
Llegaron para
nes de Navidad,
los estudiantes
cursan sus estudi
versidades.
Dolores de
CILINI
ANTI
El doctor Carrera
Se encuentra en
co odontólogo de
ras.
Infermos
Se encuentra en
da esposa y bella
industrial al ser
don Antonio Martí
—Sale de casa
joven Jaime Bellv
Entierro
Constituyó una
ción de duelo el e
da señora doña V
lado, viuda de Ro
por la tarde.
Presidieron el a
píritual de la fina
Tomás Alegre, do
Roig, don Antonio
rondo don José B
cisco Peñalver So
Figuraba en el
rosa comitiva, en
presentados todos
les de Castellón.
Que Dios haya
no el alma de la
centa.
A su hija Pepita
enviamos reiterada
ción de nuestro pr
to por la gran des
Una obra
de gran s
Titan
de
Cie
Salón
Luna

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

Un diputado obrero de la Derecha Regional

Con el precedente título publica la prensa de Madrid lo siguiente:

"Ayer acudió por primera vez a la Cámara el diputado de la Derecha Regional Valenciana por Castellón, Antonio Martí Olucha, obrero azulejero de Onda, constante propagandista del sindicalismo católico. Ha acudido con la blusa negra valenciana que toda su vida ha usado."

Que el acierto acompañe como esperamos a este querido amigo y corresponsal de DIARIO DE CASTELLÓN, de cuya competencia y celo cabe esperar mucho en pro de nuestra provincia.

Marcharon

Desde su villa Santa Rita, de Benicasim, a su residencia de Valencia, marchó con su bella hija la distinguida señora doña María Cacho.

De vacaciones

Llegaron para pasar las vacaciones de Navidad, la mayor parte de los estudiantes castellonenses que cursan sus estudios en diversas Universidades.

El doctor Carreras

Se encuentra en Madrid, el médico odontólogo don Valentín Carreras.

Infermos

Se encuentra enferma la distinguida esposa y bella hija del ingeniero industrial al servicio de Hacienda, don Antonio Martín.

Entierro

Constituyó una sentida manifestación de duelo el entierro de la florada señora doña Vicenta Peñalver Balado, viuda de Roig, celebrado ayer por la tarde.

Presidieron el acto el director espiritual de la finada, reverendo don Tomás Alegre, don Vicente Caldach Roig, don Antonio Roig Dolz, reverendo don José Balado y don Francisco Peñalver Soriano.

Figuraba en el cortejo una numerosa comitiva, en la que estaban representados todos los sectores sociales de Castellón.

Que Dios haya acogido en su seno el alma de la ejemplar doña Vicenta.

A su hija Pepita y demás familia volvimos reiteradamente la expresión de nuestro profundo sentimiento por la gran desgracia.

Una obra maestra de gran sensación

Titanes del Cielo

Salón Royal

Lunes, 18.

DIARIO MILITAR

EN EL PUERTO

Ayer entraron en nuestro puerto los vapores "Virgen de Africa" y "Río Tajo", de la Transmediterránea, el primero procedente de Barcelona con carga general y pasaje, habiendo sido despachado para Gandía con carga general, y el segundo procedente de Bilbao y escalas, con carga general, siendo despachado para Barcelona con carga general.

Los dos consignados a la Casa Vicente Navarro Pastor.

Un fuerte viento obligó a regresar a todas las barcas que se habían hecho a la mar.

Sobre las cuatro y media de la tarde faltaban entrar dos barcas pequeñas, saliendo a buscarlas la barca "Germán", propiedad de don Julián Gonel.

A las seis de la tarde entraba ya en nuestro puerto remolcadas por la citada barca, que las encontró cerca de Benicasim.

MALEANTES

Se observa estos días la presencia en Castellón de abundante número de maleantes, por lo que sería conveniente que el señor gobernador diera las órdenes pertinentes para librarnos de esta peligrosa plaga, estrechando la vigilancia.

Confiamos en el probado celo de la primera autoridad civil de la provincia.

NIEVE

En muchos pueblos de esta provincia, ha nevado copiosamente, en especial en la parte alta del Maestrazgo y desde San Mateo a San Juan de Peñagolosa, motivando el intenso frío registrado en Castellón.

LAS NOMINAS DEL MES ACTUAL

Por orden del ministerio de Hacienda se hace público que todos los habilitados de personal deberán cerrar las nóminas del mes actual con fecha 11 y remitirlas en breve a las respectivas ordenaciones de pagos con el fin de abonar los sueldos antes de cerrar el ejercicio corriente.

LA CIRCULACION DE VEHICULOS

A fin de acilitar el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º b) del Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España, se encarece de los señores Alcaldes de la provincia, que en el plazo máximo de diez días, a contar desde esta fecha, remitan a esta Jefatura de Industria, calle Mayor, número 27, relación de los vehículos con motor mecánico, destinados al servicio público de transporte de viajeros (taxis y autobuses u ómnibus) o mercancías (camiones dedicados al transporte de mercancías ajenas) que figuren dados de alta en los respectivos términos municipales, y a ser posible, los que residiendo sus propietarios en ellos no figuran inscritos en los mismos, debiendo expresar en dichas relaciones el tipo, marca, provincia y número de matrícula, propietario y su domicilio y clase de servicio a que se dedica.

Dado el gran interés que este servicio representa para la seguridad pública, confía esta Jefatura en el exacto cumplimiento de lo solicitado.

CONTENCIOSO

Ante este Tribunal de lo Contencioso ha sido interpuesto recurso por el letrado don Federico García Pérez, en nombre de don Vicente Renau Torrent, contra acuerdos del Ayuntamiento de esta capital, de 29 de septiembre último, revocando otro acuerdo de la misma Corporación de 9 de noviembre de 1932 y ordenando se verificasen determinadas obras en el cine Goya, propiedad del recurrente, y de 27 de octubre siguiente, desestimando la reposición interpuesta contra el anterior.

Resfriados
CILINDRETAS
ANTIDOLOR

Resfriados
CILINDRETAS
ANTIDOLOR

Asociación de Escritores Médicos

Con motivo de un incidente

Reunida en junta general extraordinaria la Asociación de Escritores Médicos constituida por individuos de las más opuestas ideologías políticas, leído y analizado detenidamente el artículo del doctor Fernán Pérez, intitulado "La Sanidad y la Política" motivo del incidente entre este señor y el señor Pascua, estimada después de amplia deliberación:

1.º Que a hay en dicho escrito ningún concepto injurioso ni ofensivo.

2.º Que dada la condición de ex-director general, el señor Pascua debiera saber y no olvidarlo en ningún momento, que la labor de un hombre público, está sujeta y expuesta siempre a la crítica y que si en el artículo del doctor Fernán Pérez existían a juicio del señor Pascua motivos de ofensa, este señor tenía sobrados motivos dentro del terreno legal para recurrir contra su autor, sin perjuicio de acudir a esta Asociación que en todo momento, de haber existido, habría sabido sancionar la falta ética periodística de un miembro de su entidad.

Pascua como director general de Sanidad ha habido muchos desaciertos prestos de manifiesto en reiteradas ocasiones por diferentes miembros de esta Asociación en diversos periódicos políticos y profesionales, corroborados por la mayor parte de la clase médica española y culminados en un acuerdo de todos los médicos rarales de España que le recusaron públicamente.

Por todo lo expuesto, la Asociación de Escritores Médicos toma por unanimidad el acuerdo de declararse incompatible moralmente con el citado señor Pascua y hacerlo público en la Pnsa por medio de esta nota.

Salón DORE

PARA HOY

La superproducción Metro.

De pura sangre

Por Clark Gable.

Estreno de la graciosa comedia marea Warner.

Nadando en seco

Divertidísima comedia cómica creación del gran actor Joe Brown (Bocaza).

Salón ROYAL

PARA HOY

Estreno de la superproducción marca Paramount.

El hombre León

Un fil de emoción

Por Buster Kabbles, campeón natación.

En español

COMISION

Para hoy ha sido convocada la Comisión de Matadero.

EN EL MATADERO

Durante la primera decena del presente mes, se han recaudado en el Matadero público, por todos conceptos, 6.571'07 pesetas y se han sacrificado 901 reses.

INCOMPATIBILIDAD

Por incompatibilidad entre el cargo de Vocal de los Consejos provinciales de Primera Enseñanza y el de Habilitado del Magisterio, ha cesado en el primero el maestro de esta capital, don Francisco Roca Segarra.

MISCELANEA

Servicio de oficiales para hoy. Cuartel, capitán don Ignacio Cervelló.

Guardia de prevención, teniente don Joaquín Villén.

Servicio de suboficiales. Guardia de cárcel, sargento primero don Aurelio Retavé.

Servicio de clases. Guardia de prevención, sargento don Julio Pinilla, cabos José Durán y Manuel Blanch.

Guardia de cárcel, sargento don Francisco Izquierdo, cabos Vicente Sanahuja y Emilio Agut.

Menú: Desayuno. - Café con leche.

Primera comida. - Sopa de fideos, tortilla a la española, carne con tomate, postre y vino.

Segunda comida. - Jibia con cebolla, carne a la jardinera y vino.

Audiencia Provincial

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Por primera vez se celebró ayer un juicio ante el Tribunal de urgencia, por conspiración.

Se trata de dos individuos llamados José Vidal Forcar y José Bartolín, ambos de Lucena del Ckl, pero el primero con domicilio en Castellón en la Ronda del Mijares, número 22.

Los dos individuos fueron sorprendidos la noche del día 10 del actual por los agentes señores Polo y Linares cuando estaban confeccionando unos pasquines para colocarlos en las calles de la capital.

Después de un brillante informe del señor Fiscal don Francisco de A. Segrelles y de haber actuado el abogado defensor don Agustín Pastor, se ha retirado el tribunal a deliberar, condenando al Vidal a tres meses y un día de prisión y al Bartolín a dos meses y un día.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Bautista Escrig Risó, Hospital. Amadeo Ojalbo Ortiz, Casas Barrantas, 59.

Defunciones

Eduardo Martí Fabregat, 83 años, Gasset, 6.

Encarnación Mercé Cuartero, de 78 años, Paseo de Morella.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Comida

Arroz con carne. A inscriptos, 107.

A no ídem, 0.

A transeuntes, 6.

A 24 niños con media ración, 12. Total, 125.

Cena

Sopa y una morella. A inscriptos, 71.

A no ídem, 0.

A transeuntes, 12.

A 22 niños con media ración, 11. Total, 94.

EL DIA RELIGIOSO

Santos de hoy

Viernes 15. - Santos Valeriano, ob., Ireneo, Antonio, Victor, Faustino, Lucio, Cándido, Celiano, Marcos, Zenaro, mrs.

Misal diario. - Misa de la Inmaculada, segunda oración domingo anterior, tercera Espíritu Santo. Credo. Prefacio Virgen.

Santos de mañana

Sábado, 16. - Santos Eusebio, ob., Albina, vg., Valentín, Concordio, Naval, Agrícola, mrs.; Adón, Beano, Irenón, obs.

Misal diario. - Misa San Eusebio, obispo y mártir, segunda oración domingo anterior, tercera Espíritu Santo. O misa por los difuntos.

DEPORTES

EN EL SEQUIOL

Para el domingo próximo por la tarde, se anuncia en el Sequiol un interesantísimo partido de fútbol, correspondiente al torneo de campeonatos del grupo B.

Contenderán el A. C. Torrente, campeón (sección Centro) y Sport Club de la Plana, campeón (sección Norte).

Cámara Oficial de Comercio e Industria

AVISO

Para hacerles entrega de un aviso para ellos recibidos, se ruega den a conocer a esta Cámara (Mayor, 78, principal), sus respectivos domicilios:

Vacuum Oil, facturación hecha en Villarreal.

A. Doménech, facturación hecha en Benicarló.

Rafael Mondragón, facturación hecha en Nules.

Castellón 14 diciembre de 1933.

El Presidente, Pedro Sancho.

Una obra maestra de gran sensación

Titanes del Cielo

Salón Royal

Lunes, 18.

Nuestro teléfono

Consejo de ministros

La situación interior y exterior de España

Lo que sea, sucederá

DICE EL PRESIDENTE

Madrid. — Esta mañana a las once se reunieron los ministros en el Palacio Nacional, para celebrar el acostumbrado Consejo, bajo la presidencia del jefe del Estado.

A dicha hora celebraron un Consejo, que duró media hora y durante el cual se aprobaron varios decretos.

A las once y media de la mañana comenzó el Consejo presidido por el señor Alcalá Zamora, terminando a la una y cuarto de la tarde.

A la salida, el jefe del Gobierno, señor Martínez Barrio, manifestó a los periodistas que en el Consejo celebrado bajo la presidencia de Su Excelencia se había tratado de la situación interior y exterior, así como de los últimos sucesos que ya conocía el Presidente de la República, por haber estado en constante comunicación con el jefe del Gobierno.

El Presidente de la República felicitó al Gobierno por su actuación durante los últimos sucesos.

—Y nada más, terminó diciendo el señor Martínez Barrios, que la nota oficiosa que les entregará a ustedes el ministro de Marina.

—¿Habrá mañana crisis?, le preguntó uno de los informadores.

—Yo no sé nada.

—Pues todo el mundo lo asegura.

—Pues, digan ustedes que lo que sea sucederá, dijo el jefe del Gobierno, despidiéndose de los periodistas.

NOTA OFICIOSA

El ministro de Marina facilitó a los periodistas la siguiente nota ofi-

cial del Consejo:

Presidencia:
Decreto declarando hechos de guerra los servicios prestados por las fuerzas del Ejército, Armada, Guardia civil, Seguridad y Asalto, con motivo de las perturbaciones del orden público que se iniciaron el día 9 del corriente.

Hacienda:
Proyecto de ley suprimiendo el artículo sexto del decreto de 19 de octubre de 1868, la condición de que las monedas que se autoricen lleven la inicial de los funcionarios responsables del peso y ley.

Guerra:
Decreto con la concesión de grandes cruces del Mérito Militar, con distintivo blanco, para premiar servicios especiales, a los generales honorarios de la guardia civil, don Nicomedes Benavente García y don Pablo Riera Corzada.

Concediendo la gran Cruz de la Orden de San Hermenegildo, al general de brigada en situación de segunda reserva, don Francisco Merry Ponce de León.

Decreto concediendo el empleo de intendente general honorario, al coronel de Intendencia, en situación de retirado, don Marcelo Pados.

Decreto proponiendo el mando del grupo ametralladoras y cañones al comandante de Caballería don Rodolfo Gabioal.

Agricultura:
Decreto nombrando presidente de sección del Consejo Forestal del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Eduardo Alvarez.

Idem idem consejero inspector del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Enrique Monterde.

Idem idem ingeniero jefe de primera del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Rogelio Rodríguez Navarro.

Idem idem ingeniero jefe de segunda del Cuerpo de Ingenieros de Montes, a don Eduardo Velayo.

Gobernación:
Decreto fraccionando en dos ejercicios económicos los créditos precisos para las obras de construcción de un edificio para estación sanitaria del puerto de Valencia.

Idem derogando el párrafo del artículo 72 y los artículos 76 y 78 del reglamento orgánico de Sanidad interior.

SE REUNE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Madrid. — Esta mañana a las nueve se ha constituido por primera vez en el salón de actos de la Cárcel Modelo, para presidir y dictar sentencia en dos asuntos.

En el primero aparece como procesado Santiago Garrido, acusado de publicar el día 8 de los corrientes un artículo en el periódico "Renovación" que se estimó delictivo por excitar a la rebelión y a la sedición.

Ha defendido al procesado el señor Bujeda.

La sentencia ha sido absolutoria, pues el trabajo periodístico no llegó a publicarse.

A las 10'30 ha vuelto a reunirse el tribunal para juzgar a 49 individuos que fueron detenidos en las primeras horas de la tarde del día 8 en el local que en la calle del Duque de Alba tiene la C. N. T.

A los procesados se les acusaba de reunión ilegal.

El fiscal ha solicitado para cada uno de ellos la pena de dos meses de arresto como autores de un delito comprendido en el artículo 181 del Código Penal.

La sentencia ha sido también absolutoria.

Lea V. DIARIO DE CASTELLÓN

SE SOFOCA EL MOVIMIENTO

Se normalizan los servicios públicos

AL TRABAJO

Gijón. — Comenzaron esta mañana a normalizarse los servicios públicos.

Se reintegraron al trabajo la mayoría de los obreros. A causa de conocerse por la tarde la orden de hacerlo, abrieron a primera hora las fábricas de Laviana, Morera y las de Vidrio.

La población presenta aspecto normal.

Siguen los registros. Se esperan más hallazgos de armas y explosivos.

MAS COMPLICADOS

Huelva. — La Guardia civil practica diligencias en El Condado.

Se cree hayan más complicados y más armas.

Una bomba hallada en Bollullos del Condado, pesa seis kilos. Parece que un detenido confesó que se quería volar la casa del alcalde.

Los detenidos aquí son 17 y en Palma del Condado, siete.

En Paterna del Campo se han declarado en huelga los obreros agrícolas.

PEQUEÑOS INCIDENTES

Zaragoza. — La mañana fué tranquila, excepto pequeños incidentes. Se hizo normalmente el aprovisionamiento en mercados.

Se ha intensificado el trabajo. Rápidamente se hizo el abastecimiento de harinas a los hornos.

Salleron igual número de tranvías que ayer. Para esta tarde a las dos está anunciada una reunión de tranviarios, creyéndose volverán al trabajo.

A las 2'30, al pasar un tranvía por la calle del Conde de Aranda, hicieron varios disparos desde una casa. Llegaron dos camiones de guardias de Asalto, que la acordonaron.

El presidente de la Audiencia dijo que el Tribunal de urgencia no po-

drá funcionar hasta pasados tres o cuatro días.

El alcalde publicó un bando ordenando a los vigilantes nocturnos y porteros de las casas, vigilen las personas que entran en ellas, y tengan cerradas las puertas de sus azoteas. Ordena asimismo que los portales no se cierran hasta las diez.

COMPLICIDAD DE UN JUEZ

Zaragoza. — Un detenido, testigo presencial de los sucesos de Gurrea, llamado Lorenzo Zanjul, declaró que en el Ayuntamiento de Gurrea se distribuyeron armas entre el juez y algunos concejales.

NUEVO INTERROGATORIO

Zaragoza. — El comisario de policía interrogó nuevamente a las dos señoritas detenidas ayer.

Nieves Gracia Aznar, de 22 años, amenazada por al matrona con denunciarla, entregó dos pistolas, ocho cargadores y un silbato, todo lo cual sacó del pecho, y su compañera Pilar Casasco, de 17, también sacó del pecho dos pistolas y varios cargadores.

ENTIERRO DE UNA VICTIMA DE LOS SUCEOS DE VILLANUEVA

Salamanca. — Se verificaron los funerales del guardia civil salmantino Apolinar Gutiérrez, muerto en los sucesos de Villanueva de la Serena.

REGISTROS Y DETENCIONES EN HOSPITALET

Barcelona. — A primera hora de la mañana salieron de la Jefatura numerosos agentes y guardias de Asalto, que acompañados de dos centenares de guardias civiles, marcharon a Hospitalet, tomando estratégicamente el referido pueblo y las barridas de Collblanc y anexas.

Se comenzaron los registros, practicándose numerosas detenciones de participantes en los últimos sucesos.

Teatro Principal

A las 9'30 noche.

La Dolorosa

por Vicente Simón y

La Revoltosa

por Matilde Vázquez.

Refinamiento - Suntuosidad - Elegancia

ESTO ES

“NEGRESCO”

El Bar de la exquisitez, instalado en la Plaza de Castelar, 1.

RECIENTE INAUGURACION

HERNIADO

(QUEBRADO)

Usted que está preocupado y amenazado por no haber aún encontrado remedio para combatir eficazmente su hernia, no debe desesperarse, ya que no ha probado el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO.

Nuestro modernísimo invento es algo positivo y real que se aparta de todo lo existente en el difícil arte de curar hernias. No es un ambiguo procedimiento o método como los que tan vulgarmente se anuncian y que no tienen ningún valor curativo ni tan solo retentivo, no es un emplasto, no es una inyección, no es ningún pesado armatoste de los que solo sirven para estrangular las hernias, no; el SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMÁTICO es una filigrana mecanocientífica que, sin necesidad de tirantes ni engorros de clase alguna, sin presiones ni peso, y sin que moleste lo más mínimo, retiene y reduce hasta la nada, la hernia más antigua y voluminosa sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y sin que jamás recuerde que está herniado ni menos que lleve tan perfecto elemento.

Todos los herniados deben tener presente que HERNIUS, no ofrece curaciones imposibles, que su alto prestigio profesional es la mayor garantía, que es el primer y único Gabinete Ortopédico de España y que construye todas sus creaciones sobre medida y molde rigurosamente anatómico sacado del enfermo y que sus creaciones están al alcance de todas las fortunas.

HERNIADOS, para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista HERNIUS, que recibirá gratis en: CASTELLÓN, el sábado día 16 de diciembre en el Hotel Sultano. Visita de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en: TORTOSA, el viernes día 15 de diciembre en el Hotel Siboni. En UTIEL, el domingo día 17 de diciembre en el Hotel Progreso. En VALENCIA, el lunes día 18 de diciembre en el Hotel Regina.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPÉDICO "HERNIUS" - PELAYO, 62. - BARCELONA

¿Usted vende poco?
Claro... no anuncia

El bloque de derechas

Interesantes manifestaciones de Gil Robles

DESIGNACION

Madrid. — La minoría socialista acordó designar a Ramón Lamouca, para impugnar en el salón de sesiones las actas de Granada.

SOBRE EL BLOQUE DE DERECHAS

Madrid. — Preguntaron los periodistas esta tarde a Gil Robles, en vista de los rumores de una posible negativa de votos de las derechas al Gobierno Lerroux, próximo a formarse, si él se prestaba ya a gobernar y contestó:

—Eso será según se desarrollen los acontecimientos. Nosotros no somos los que hemos de ceder, sino el Presidente de la República.

Le dijeron si se llegaría por fin a la constitución del bloque de derechas, y contestó que no le interesaba tal asunto.

Le replicaron: —Parece que estos días se habla más de ello.

Y contestó: —Ese es un acuerdo circunstancial para elecciones, al que yo me opuse, pero terminadas las alianzas no ha de prolongarse por más tiempo, y, cada grupo parlamentario adquirirá mayor libertad de acción.

LOS TRABAJOS DE LA COMISION DE ACTAS

Madrid. — En el Congreso se reunió esta mañana la Comisión de Actas, comenzando por Orense.

Basilio Alvarez, representando a Castro, hizo la defensa de la proclamación del diputado Taboada. Quedó pendiente de votación.

Después se discutieron las de Lugo. Actuó de ponente Royo Villanova.

Se impugnó la última, pues el candidato de la C. E. D. A., señor Maceda, alegó numerosas irregularidades y presentó actas notariales. En nombre de otro candidato rebatió los argumentos de Maceda, Rodríguez de Viguri.

El acta de Lugo es la más grave de todas y la Comisión se ha reservado su dictamen.

Como no acudiera ninguno de los requeridos para impugnar la de Coruña, se aplazó la vista y esta tarde se continuará el estudio de las de Pontevedra y Coruña.

Los agrarios Se reúne la minoría

LA LEY DE TERMINOS

Madrid. — Esta mañana en una de las secciones del Congreso se reunió la minoría agraria bajo la presidencia del señor Martínez de Velasco.

A la salida este diputado facilitó la siguiente nota a los periodistas: "La minoría ha acordado por unanimidad redactar inmediatamente el programa que ha de tener el bloque nacional agrario cuya constitución está acordada e imprimir gran actividad al mismo.

También acordó la minoría que tan pronto esté constituida la Cámara y formado el nuevo Gobierno, se pida la derogación de la ley de términos municipales, que se aplaque la aplicación de la ley que prohíbe enseñar a los religiosos a partir del primero de enero y que se modifique la Reforma agraria en términos que aparezca justa y equitativa y no despótica."

Particularmente, el señor Martínez de Velasco manifestó a los periodistas que la minoría se había ocupado también de una nota aparecida en los periódicos de la ma-

ñana, referente a la agrupación agraria que forman diputados de los más diversos matices.

Por lo que se refiere a los diputados de la minoría agraria que firman la nota, éstos han dado todo género de explicaciones manifestando que esa agrupación agraria sólo tiene el carácter extraparlamentario y que ellos mantienen su adhesión incondicional al que hoy es su jefe.

Los mercados de naranja en el extranjero

EL MERCADO DE PARIS

Informaciones de la Unión Frutera Española en Francia:

Cursos de los días 9 y 10 del corriente.

Naranjas ordinarias, 150 a 160, los 100 kilogramos.

Naranjas ordinarias, 170 a 190 los 100 kilogramos.

Mandarinas ordinarias, 160 a 180 los 100 kilogramos.

Mandarinas ordinarias, 200 a 220 los 100 kilogramos.

Estado general:

Exceso de mercancía, frío intensísimo, venta floja.

En el Principal

Reaparición de la Compañía Lírica Nacional

Noche de triunfo clamoroso, definitivo para la gran Compañía Lírica, que después de unos días de ausencia torna a nuestra capital, en bajadora del arte más puro y de la emoción más intensa.

Noche plena de aciertos e inspiraciones, cuajada de belleza sublime, en la que todos los artistas pusieron a contribución sus grandes facultades para crear— así, crear— la obra intitulada "Luisa Fernanda", que subió a las tablas del Principal con todos los honores.

La representación dada a la obra superó actuaciones anteriores de la misma agrupación artística. Los coros afinadísimos, perfectos, con un acoplamiento y disciplina no posibles de superar, dieron la sensación de una gran masa coral magistralmente conjuntada.

Las segundas partes lograron relieve singular y compartieron las ovaciones clamorosas del público.

Matilde Vázquez, la artista verdaderamente genial, de belleza y simpatía seductoras, arrebató al público con su voz soberana, de cálida emoción y potencia sorprendente, de la que hizo alarde prodigioso. Ella fué la que arrancó la ovación más cerrada y emocionante de la noche, de las pocas que recordamos en nuestro teatro, al atacar con deleitación singular y con seguridad maestra la nota final de su partitura, que no pudo terminar ante explosión inigualada de entusiasmo del público.

Repitió el dúo y la ovación estalló más imponente como premio a su labor inimitable, por todos conceptos de recuerdo imborrable en Castellón.

Gloria Alcaraz fué digna compañera de la anterior. Su voz delicadísima, de flexibilidades dulcísimas y de timbre de cristal, en los agudos de limpieza irreprochable y de matiz y dicción perfecta, entusiasmó a los espectadores, que no cesaron de aplaudir en cuantas intervenciones

tuvo, como artista y como lírica de alta escuela y dicción acabada.

Gloria Alcaraz tuvo que repetir varias veces durante la noche y los aplausos resonaban estruendosos en su honor.

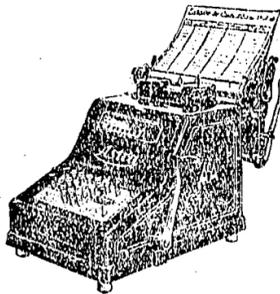
Vicente Simón es el tenor de grandes facultades, que cautiva por su voz aterciopelada y su vocalización espléndida, que pone toda el alma en la voz y llega a dominar al auditorio de tal manera que le hace sentir las situaciones todas de Javier Moreno. Ayer rubricó con su actuación admirable la fama que ha conquistado en anteriores ocasiones, pudiéndose decir que se superó a sí mismo.

Luis Almodovar, barítono de amplia extensión y de extraordinarias condiciones líricas fué con el anterior ovacionado largamente, mereciendo tributo a su labor insuperable.

Una noche de éxitos sin precedentes en nuestro teatro, de los que participó la Banda Municipal y gran orquesta en la gran interpretación que dieron anoche a Edmond, 1812, y la Jota de la Dolores, que ejecutaron al final como regalo.

El público aplaudió con entusiasmo a los profesores.

Astra



ES LA SUMADORA QUE LE CONVIENE, POR SER LA MAS COMPLETA Y RESISTENTE

Pida demostración gratis, sin compromiso, al Agente General para España

VENANCIO GUILLAMET

Ronda Universidad, 31 - BARCELONA Avenida Pi y Margall, 11 - MADRID

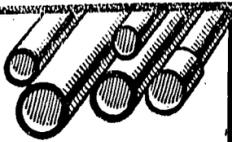
Representante en Castellón:

ENRIQUE PERALES

Caballeros, 18

URALITA

MATERIALES DE CEMENTO Y AMIANTO PARA LA CONSTRUCCION



URALITA, S.A.

Mayor, 1 y 3. Tel. 95. Castellón

Eugenio Burriel

Concesionario exclusivo en la región de Levante de los famosos y mundialmente conocidos autos ingleses

Hillman-Humber

Coches económicos, de lujo en todos los tipos y carrocerías - Piezas de recambio - Talleres.

Se desean sub-agentes. DIRIGIRSE a GRAN VÍA, 40. Tel. 12466 - VALENCIA

BRILLANTE PARA METALES



Amor

PRODUCTOS QUIMICOS HISPANO LUBSZYNSKI BARCELONA



El nuevo modelo

CLARION

5 válvulas

— ES EL MAS PEQUEÑO EN TAMAÑO, Y EL MAS GRANDE EN SELECTIVO —

Su precio 425 pesetas

Instalado con elevador «ALCER»

= Radio Folch =

Anuncie usted en este diario

MUTUAL AGRARIA

Sociedad Patronal de Seguro Mutuo contra Accidentes del Trabajo en la Agricultura
 Filial del Sindicato Agrícola de S. José de Almazora

Aprobada por Ordenes del Ministerio de Trabajo y Previsión social en 15 de Marzo de 1932 y 8 de Septiembre de 1933.

Delegada de la Caja Nacional de seguro de accidentes del trabajo

Pueden ser socios de MUTUAL AGRARIA todos los patronos con residencia en cualquiera de los pueblos de los distritos judiciales de Castellón, Nules, Albocácer y Lucena.

MUTUAL AGRARIA asume la responsabilidad de todos los riesgos en los trabajos agrícolas comprendidos en el Decreto de 13 de julio y Reglamento de 25 de agosto de 1931, (Ley de 9 de septiembre 1931), y cubre los riesgos de INCAPACIDAD PERMANENTE O MUERTE conforme al Reglamento de 1.º de enero de 1933

MUTUAL AGRARIA no cobra a sus socios cuotas anticipadas, éstas se deducen al final de cada semestre para cubrir las atenciones de la mutualidad.

En el primer semestre de 1933 ha correspondido:

A una hanegada de huerta.....	0'125 pesetas.
A un jornal de secano.....	0'080 "
A roturación de una hanegada.....	5'250 "
A un carro	9'750 "
A 100 m/c de naranja (confección)...	0'720 "

Otras actividades, tales como construcciones de pozos, obras de riego, elevación de aguas, etc., han sido clasificadas según sus riesgos.

Todas las cuotas han sido gravadas con el 36'633 por 100 para constituir el capital de reserva.

¡AGRICULTORES! a través de MUTUAL AGRARIA os cubriréis con el menor gravamen contra los riesgos por accidentes en el Trabajo.

MUTUAL AGRARIA invita preferentemente a los Sindicatos Agrícolas para que por su conducto lleguen a los agricultores las ventajas de sus servicios en régimen mutualista puro.

Informes y suscripciones: Sindicato Agrícola Obrero de Cstellón. -- Sindicato Agrícola de San José, Almazora. -- Sindicato Agrícola de San Isidro, Vall de Uxó. -- Sindicato Agrícola Bechinense, Bechí. -- Sindicato Agrícola de San José de Alcora -- Miguel Cantavella Moreno, Villarreal.

15 de diciembre
 La C
 EL M
 Mau
 En
 LA
 Se abre a las
 Presde don S
 En el azul Ma
 ministros de la
 edón.
 Aprobada el
 gal dice:
 —Señores dipu
 de la minoría ra
 el recuerdo de c
 de la democracia
 mis palabras hay
 Me limitaré a rec
 ce tres años que
 lán y García He
 molados después
 impulso revolucio
 dir un tributo de
 a aquellos cuyo r
 de otras grandes
 lón, coronadas y
 Bujeda, en no
 listas se adhiere.
 Maragall en no
 también.
 El ministro de
 bre del Gobierno
 naje a los capita
 la República espa
 El señor ALBA
 no habla tomado
 en virtud del est
 pero después de
 abras dichas, só
 licos capitanes t
 historia española
 on por el portó
 oficio,, y por el
 miento de la Cám
 homenaje tan me
 se el tercer año d
 ción grande.)
 ALVAREZ ANO
 de esto Rodrigue
 Se entra en el o
 Se aprueban n
 ves.
 Se proclama pa
 de Asturias a Ven
 dialista.
 Por declararse
 Valencia, capital,
 PRO anuncia que
 actas de la provi
 que los radicales
 lo amasándolo co
 mas.
 Denuncia irreg
 las elecciones, ino
 los colegios electo
 pistola en mano
 trega de actas.
 Resalta el ases
 de la Escuela de
 lencia.
 LEIZAOLA man
 ción de los candi
 SAMPER defien
 mando a García C
 ta.
 (Se promuev ce
 cándalo).
 ALBA, ante las
 da pasada, dice q
 cordar historias.
 SAMPER afirma
 bilcano de Vaelnc
 tne carlista y asa
 GARCIA GUIJA
 niega su historia
 argar en la de ot
 El vino a la Re
 a España.
 SAMPER recono
 gunos episodios c
 Señor García Guija
 alteran el resultad
 RICO ABELLO.

AL CERRAR LA EDICION

La Cámara quedará constituida el miércoles EL NUEVO GOBIERNO NO SERA PRESIDIDO POR LERROUX

Maura pretendía la formación de un bloque republicano nacional socialista

En la provincia de Logroño se encontraron mas de diez mil bombas cargadas con cartuchos de fusil

LA SESION

Se abre a las 4'05. Preside don Santiago Alba. En el azul Martínez Barrios y los ministros de la Guerra y Gobernación. Aprobada el acta, Pérez Madrigal dice: Señores diputados: En nombre de la minoría radical quiero exaltar el recuerdo de dos grandes figuras de la democracia. No quiero que en mis palabras haya odio ni rencor. Me limitaré a recordar que hoy hace tres años que los capitanes García y García Hernández, fueron inmolados después de su magnífico impulso revolucionario. Quiero rendir un tributo de la minoría radical a aquellos cuyo nombre está al lado de otras grandes figuras en este salón, coronadas y orladas de oro. Bujeda, en nombre de los socialistas se adhiere. Maragall en nombre de la suya, también. El ministro de la Guerra en nombre del Gobierno se asocia al homenaje a los capitanes precursores de la República española. El señor ALBA: Esta presidencia no habla tomado iniciativa ninguna en virtud del estado de la Cámara pero después de las selocuentes palabras dichas, sólo diré que los héroicos capitanes forman parte de la historia española, en la que entran por el portón glorioso del sacrificio, y por ello recojo el sentimiento de la Cámara al rendir este homenaje tan merecido, al cumplirse el tercer año de su muerte. (Ovación grande.) ALVAREZ ANGUILO: ¿Qué dice de esto Rodríguez Viguri? Se entra en el orden del día. Se aprueban numerosas actas leves. Se proclama para el último puesto de Asturias a Veneranda García, socialista. Por declararse leves las actas de Valencia, capital, GARCIA GUIJARRO anuncia que al discutirse las actas de la provincia hablará, porque los radicales amañaron el triunfo amasándolo con sangre y lágrimas. Denuncia irregularidades durante las elecciones, incluso la entrada en los colegios electorales de pistoleros, pistola en mano para exigir la entrega de actas. Resalta el asesinato del profesor de la Escuela de Comercio de Valencia. LEIZAOLA mantiene la proclamación de los candidatos. SAMPER defiende el dictamen llamando a García Guijarro asambleista. (Se promueve un formidable escándalo). ALBA, ante las alusiones a la vida pasada, dice que es mejor no recordar historias. SAMPER afirma el historial republicano de Valencia. García Guijarro dice carlista y asambleista. GARCIA GUIJARRO dice que no niega su historia, pero si fuera a jugar en la de otros... El vino a la República a defender a España. SAMPER reconoce la razón de algunos episodios denunciados por el señor García Guijarro, pero éstos no alteran el resultado. RICO ABELLO defiende al gober-

no de Valencia, manifestando que con la fuerza pública procuró evitar anomalías. Se aprueba el dictamen. En las actas de Baleares figura el señor March. PRAST, socialista, defiende un voto particular pidiendo se aplase la discusión de esta acta, puesto que corresponde al señor March y éste está pendiente de que se resuelva el expediente que se le sigue por defraudación. Esto puede dar origen a una incapacidad. CASANUEVA dice que la Comisión ignora el expediente aludido. En tiempo habil no hubo reclamación alguna. La Comisión no puede prestarse a dilaciones. GUERRA DEL RIO dice que en este asunto el Gobierno se inhibe. PRIETO considera ociosas las manifestaciones del señor Guerra del Rio porque o significan una coacción o no es nada. GUERRA DEL RIO: Como Gobierno nos inhibimos, pero como diputados discutimos, opinamos y votamos. ¿Está claro? PRIETO: No mucho porque el Gobierno no tiene en la Cámara mayorías en que apoyarse. GUERRA DEL RIO: Nos apoyamos en algo más que su señoría cuando estaba aquí. Se vota nominalmente. Se retiran los ministros, menos el de Marina y Gordón Ordas, que to hacenen contra. Es aprobado por 268 votos contra 64 y queda proclamado diputado don Juan March. Se suspende la sesión. Se reanuda a las ocho y se da cuenta de varios dictámenes de la comisión de incompatibilidades. Se levanta la sesión a las 8'25,

En los pasillos del Congreso

El sábado se planteará la crisis del Gobierno

DICE MAURA

Madrid.— En los pasillos del Congreso fué preguntado el señor Maura sobre su situación política. Contestó que no colaborará en el Gobierno Lerroux y a su debido tiempo explicará las razones en que se apoya. Las conferencias que ha celebrado estos días no tienen el alcance pequeño que se les dió, la cuestión es más honda que los cargos. EL SABADO, CRISIS La impresión general de esta tarde en el Congreso es que el sábado se plantará la crisis de Gobierno. Se descartó la idea de que Lerroux será presidente, pero se confía en que el encargo no le será confiado a ningún melquiadista. Comenzó a hablarse de conjuras políticas y se atribuye a Maura el propósito de formar un Gobierno republicano nacional con los socialistas. Esta noticia se dió más tarde como cierta, afirmándose que había fracasado en su propósito. También se pretendía derrotar a Alba en la votación definitiva para la

presidencia del a Cámara pero Lerroux se ha negado rotundamente a esto.

GRAN DESCONCIERTO

Existe enorme desconcierto acerca de la solución que se dará a la crisis, aunque se asegura se constituirá un Gobierno homogéneo de radicales con apoyos decididos.

EL VIEJO PROCEDIMIENTO ELECTORAL

Royo Villanova decía esta tarde en el Congreso que en el examen de las actas la que se demostró hasta ahora es que la única región donde no han cambiado los procedimientos electorales es Galicia y que para celebrar elecciones allí se necesita un ejército de notarios para que pueda controlarlas.

Dióse vista a las actas de Coruña porque no se presentó el impugnador que era don Atanagildo Pardo. Los socialistas declan que se había presentado la impugnación pero que como no llegó hasta la Comisión por conducto oficial dieron las actas por limpias.

ACTAS DESPACHADAS

La Comisión de incompatibilidades ha dejado despachadas cuarenta actas.

MANIFESTACIONES DE ALBA

El señor Alba recibió a los periodistas. Dijo que la Cámara no quedará constituida hasta el miércoles por la lentitud con que las actas son revisadas por la Comisión. Barrios le visitó para exponerle la conveniencia de plantear la crisis antes de la constitución de la Cámara y se aprovecharía el interregno parlamentario para resolverla. Le informó sobre lo tratado en el Consejo de ministros de esta mañana en Palacio y de la opinión que merece a Alcalá Zamora la cuestión política.

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

El ministro de Gobernación dijo que el movimiento revolucionario está extinguido por completo. Uno de los propósitos de los revolucionarios era provocar incendios en las grandes poblaciones para asustar a las gentes e impedir que la fuerza pública pudiese actuar con facilidad.

LA MINORIA SOCIALISTA

Se ha reunido la minoría socialista para estudiar el reglamento de régimen interno. Se examinaron las actas y se acordó plantear el debate político electoral sobre las actas de Granada.

¿CRISIS HOY?

Se asegura que en el Consejo de ministros de hoy se planteará la crisis, que no se hará pública oficialmente hasta la noche del sábado. Un ministro dijo que el Gobierno ha concedido un voto de confianza a Barrios para plantearla en el momento que juzgue más oportuno, el cual se cree llegado ya, una vez que está dominado el movimiento revolucionario. La solución será rápida. Esto lo confirmó también el señor

Rico Abello, que al preguntarle los periodistas se permanecería en Gobernación o iría a Justicia, contestó que prefiere descansar, pero que si le mandan prefiere Justicia, porque es su carrera y está acorde con sus aficiones.

Rocha también dijo que prefiere la cartera de Marina a la de Guerra pero que irá a donde le manden.

LA TARDE DEL PRESIDENTE

Barrios, desde el Congreso, se dirigió al domicilio de Alcalá Zamora para someter varios decretos a su firma.

Dijo que para constituir la Cámara es necesario 300 diputados y es seguro que no se constituirá hasta la semana próxima.

Confirmó que la crisis se planteará antes.

SOTELO Y GUADALHORCE DIPUTADOS

Un miembro de la comisión de Actas ha declarado que Calvo Sotelo y el conde de Guadalhorce serán diputados en seguida porque la amnistía será uno de los primeros proyectos que se aprobarán.

DE MADRUGADA EN GOBERNACION

De madrugada el ministro de Gobernación dijo a los periodistas: —Ya saben que la huelga de camareros venía arrastrando unas negociaciones infructuosas.

Que el día 7 de diciembre el ministro de Trabajo propuso y lo acordó el Gobierno una orden que se publicó en la Gaceta del día siguiente que contenía la fórmula provisional y transitoria que permitía abrir los establecimientos mientras siguieran negociando patronos y obreros.

Fué rechazada por los obreros y aceptada con algunas reservas por los patronos. En esto se produjo el movimiento revolucionario que hacía imposible distraer la fuerza pública para vigilar los cafés.

Resuelto el movimiento volvieron a intervenir el ministro y el director de Trabajo pero no se llegó a una conciliación, pues los obreros aceptaron la anterior fórmula provisional pero los patronos no la quieren aceptar.

Esta tarde llamé a los representantes de los patronos y les hice la reflexión de que en este asunto no hay ni vencedores ni vencidos sino una fórmula provisional para llegar a un acuerdo.

Se pusieron reparos y esta noche citéles a una nueva reunión con el ministro de Trabajo y como no con testaron satisfactoriamente a las exhortaciones que el Poder público les hace, les anuncié el acuerdo del Gobierno para que abran mañana los establecimientos, evitando los trastornos que el cierre origina a la vida de Madrid y repitiéndoles que entre obreros y patronos no puede haber vencedores ni vencidos. Les indiqué la necesidad de llegar a un acuerdo ya que lo otro no dió resultado.

Ruego a los periodistas que publiquen un aviso en el sentido de que el Gobierno atiéndese a la necesidad de restablecer la normalidad en Madrid y deseando salvaguardar los intereses del público afectado por el cierre de cafés, bares, y hoteles, acordó poner en vigor la dis-

posición transitoria del día 7 y publicada en la "Gaceta" del 8, haciendo saber a los propietarios que vienen obligados a abrir sus establecimientos mañana a las dos de la tarde en las condiciones que se señalan e la precitada disposición con la advertencia de que quien desacate el acuerdo incurrirá en desobediencia y en denegación de auxilio al Poder público.

Agregó el ministro que en Valderrobles (Teruel) se halló gran cantidad de armas y 28 bombas que fueron destruidas por ofrecer peligro.

En Briones se encontraron sables, rifles, cartuchos y 24 bombas.

En San Vicente de Sonsierra, revólveres, escopetas, cartuchos, cuatro bombas y diez hachas.

En Mañlone, una bomba, nitrato, cartuchos y sellos de cotización de la F. A. I.

En San Vicente, 30 bombas, cantidad grande de pistolas, revólveres escopetas y lo mismo en Fuenmayor

Calcula el gobernador de Logroño que en la provincia hay recogidas ya más de diez mil bombas, diez mil cartuchos y mil escopetas.

Las bombas son de gran potencia y con un radio de acción de más de sesenta metros.

La mayor parte están cargadas con cartuchos de fusil.

En Almería entraron todos los gremios al trabajo y se espera que mañana trabajen en todas partes porque la Confederación ha dado la orden de reitegrarse al trabajo.

Además de las 20.000 pesetas de la Telefónica para las familias de las víctimas del pasado movimiento se recibieron 5.000 de la Cámara de Comercio de Barcelona, mil de los ayudantes de ingenieros y arquitectos civiles oficiales y cien de Felipe Izcano.

Advertisement for 'SALZ DE CARLOS' (Stomach and Intestine salt) with an image of a bottle and text describing its benefits for various ailments.

Advertisement for 'ALAS' (Alas Publicidad) featuring the company name in large letters and text about advertising services.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Castellón 20 pesetas al mes
Fuera 6 pesetas trimestre
Extranjero 80 pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
 Administración, Redacción y Talleres — Caballero, 11
 Apartado Correos 18 — Teléf. 256.

A don José Feliu, alcalde de Onda, con todos los respetos

En la noche del 2 del actual, en la asamblea magna que celebró el Centro Obrero "La Fortaleza", salieron de sus labios, señor Feliu, al arengar a los obreros para la contienda política del siguiente día, palabras de ofensa para mí, precisamente para mí, que, por no andar corto de ideales, concreto a mi sola persona, en estos casos, la participación en eso que llaman democrática manera, de preparar la felicidad de los pueblos.

Dijo usted de mí, entre otras expresiones de buengusto, que un adolecente arrancado al azar, discurría más que yo; y lo dijo porque necesitaba por lo visto jalearse sus propios aciertos como alcalde, aún a trueque de injuriar inmerecidamente a otro.

Hubieran venido las ofensas directamente de usted a mí, o se hubieran vertido en reunión de otra índole, y yo atemperaría ahora mi conducta a la buena doctrina, que manda pasar por alto las flaquezas de nuestros prójimos. Pero como fueron dejadas caer en aquella asamblea de obreros, tras de atribuirme lo que dudo haya dicho yo nunca, y menos en son de desprecio de quienes amo tanto como usted y quizás más que usted, he aquí por qué no he de consentir ni he de dejar paso franco, a la tarea iniciada de enajenarme la estimación de los obreros de mi pueblo.

Ha de saber usted, señor Feliu, que vengo de raza de patrono tan ejemplar, que de haber sido todo como él, no se hablaría hoy de la cuestión social. Si quiere usted mejorarse de ello, pregunte a los trabajadores de alguna edad y vea qué le dicen de aquel buen varón que me dió el ser.

Pues bien; yo supe hacer honor al apellido y puedo decir, como el poeta castellano Gabriel y Galán en "El ama", que fui como mi padre, y desafío a usted a que me presente un solo obrero, uno solo, de los muchos de quienes recibí y recibo servicios personales, que diga que he tenido para él palabra dura, regateo en la retribución, vigilancia vejatoria o detalle de egoísmo insano. No lo encontrará, no; de antemano se lo aseguro.

Y no solo sé tener respeto al obrero, sino también, en algún caso, algo más que respeto; confianza y amor. Trabajador hay en este pueblo, al que sin otra garantía que la

de parecerme como tantos y tantos otros, honrado y bueno, con todo su error socialista, le he puesto en posesión de tierras por el precio que me fueron adjudicadas en división de herencia, a pagarlo con el producto de las propias cosechas, con el interés, en el interés, del 4 por 100 pagadero en jornales en otras tierras, jornales que dejo de satisfacerle cuando a él le conviene. Y vé; usted le hace sermones y yo le doy trigo. No es lo mismo ¿verdad?

Y a ese mismo trabajador agrario, que se presenta a este adolecente, servidor de usted, pidiendo órdenes para emitir su voto, le digo que yo no doy órdenes; doy en todo caso, consejos, con libertad para seguirlos o no, y ni me importa saber para los efectos de guardarle la mayor estimación, qué hizo el hombre con su voto. (Probablemente sucumbir a la férula socialista).

¡Y qué más! Usted mismo recordará que en reuniones que celebramos para remediar el paro obrero, fui el primero que dió la leña baja de sus tierras a los parados, comprometiéndome a comprarla luego para la fábrica de azulejos de que soy cuenta partícipe. ¿Hay alguien que pueda decir que no lo cumplí, mejor dicho, que no lo estoy todavía cumpliendo?

Yo que sigo explotaciones de minas de arcilla con pérdidas claras, tan claras, que los mismos buenos obreros que empleo, en arranque que les honra, pero que me obliga doblemente a mirar por ellos, me aconsejan que o continúe cómo no he de protestar de la injusticia cometida por usted conmigo, pretendiendo malquistarlos o enfriarlos cuando menos en su amor y respeto para mí?

Y para terminar, señor Feliu. ¿A usted mismo, qué daño le hice yo en esta vida, ni de qué desconsideración fué usted objeto por mi parte?

Convenga en que las ofensas que usted me ha inferido, están muy fuera de razón. Pero yo no se lo tomo en cuenta; le perdono y le aseguro, que ayer, hoy, mañana y siempre, tendrá usted todo mi respeto y la mejor disposición para favorecerle si puedo y me necesita. En esto se diferencia un social cristiano de un social marxista. Siempre perdón y amor, nunca odio y venganza.

FRANCISCO GUARDIET

Onda, Diciembre de 1933e

Rescaldos de la erupción anarco sindicalista

Burriana

DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

Reina la mas completa tranquilidad.

La guardia civil sigue practicando detenciones que lograrán el esclarecimiento del movimiento revolucionario y tal vez algunas ramificaciones de los extremistas.

MAS DETENCIONES

Ha sido detenido por la Guardia civil, Evaristo Ventura Gozalvo, por resultar complicado en la fabricación de explosivos y tala de naranjos en la última huelga.

También ha sido detenido José Martí Agramunt, por haberse celebrado en una caseta que tiene su padre en el campo, una reunión clandestina de elementos de la C. N. T., a la que asistieron Manuel Mesado, Bautista Saborit Safont y otros, éstos detenidos el día 12, averiguando además la benemérita que la noche del 9 pusieron un petardo en el poste 109 de la línea de electricidad de Burriana, al parecer cuando trasladaban las bombas.

Barracas

EXPLOSION DE PETARDOS

En el kilómetro 196 de la línea telegráfica del Ferrocarril Central de Aragón, han hecho explosión dos petardos junto a los postes, como igualmente otros dos en el kilómetro 124 del Ferrocarril de Ojos Negros y otro en un poste de la Compañía telefónica, en el kilómetro 58 de la carretera de Teruel a Sagunto.

A pesar de ello no se han interrumpido las comunicaciones en ninguna línea, siendo reparadas las averías en los postes de la Central de Aragón y avisado el Celador del Estado para la reparación de las otras líneas que están a su cargo.

Verificada una inspección ocular se ha podido comprobar la poca importancia de los daños.

La guardia civil está realizando gestiones para ver si logra saber quienes sean los autores.

Alcalá de Chiverí

UN IRASCIBLE

Encontrándose la guardia civil en el Juzgado municipal esperando recibir órdenes del señor Juez de Instrucción especial nombrado para esclarecer los hechos ocurridos en días anteriores tomaba declaración dicho funcionario al vecino de esta localidad Agustín Inglés, de pronto entró su esposa en el juzgado dando gritos y escandalizándose, en vista de lo cual el señor Juez ordenó a la benemérita que la arrojará del local y al salir la mujer salió también su esposo detrás excitando los ánimos de otras personas que en el pasillo hablaban y pronunciando las palabras de "¡Compañeros, me están coaccionando ahí dentro; animaros, defendéme!". En tal estado y viéndose la guardia civil cercada tuvo que echarse a la calle pistola en mano para hacer frente, dispersando la gente que rodeaba a la citada mujer formando un gran grupo, quedando retenido el individuo en cuestión en la puerta del Juzgado.

El señor Juez manifestó que el Inglés le decía: "¡canalla, cobarde! Usted y el alcalde tienen la culpa de todo" y que al sacar definitivamente a la mujer del Juzgado, se abrió el Inglés de pecho gritando: "¡Mátame a mí cobarde!".

DE INTERES

Rectificación del Censo electoral

A nuestros lectores, amigos y simpatizantes: Por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros fecha 3 de noviembre último ("Gaceta" del 7), se dispone que se proceda por las Alcaldías y servicios de Estadística a la rectificación del Censo electoral.

Serán incluidos en el vigente Censo electoral:

Los que por olvido, descuido u otra causa no estén inscritos en el actual Censo, aún cuando anteriormente ya reunían todas las condiciones para figurar en el mismo.

Los individuos de uno y otro sexo de veintitrés años o más que hayan adquirido la vecindad — los funcionarios públicos desde el momento de su toma de posesión — o cuente en el Municipio un año más de residencia.

Los individuos de uno y otro sexo que, reuniendo las condiciones del apartado anterior, cumplan los veintitrés años antes del 15 de abril de 1935.

Serán excluidos: Los que hayan perdido la vecindad, aún cuando no lo hayan manifestado a la Alcaldía y previa comprobación lo participe cualquier vecino.

Podrán hacerse las rectificaciones correspondientes a cambios de domicilio, errores en nombres o apellidos, edad, etcétera, de los que figuren en el vigente Censo.

Quien no quiera encargarse directamente de este cometido puede dirigirse en su propia localidad a cualquiera de las organizaciones políticas de derechas, ya de mujeres ya de hombres.

Nota bibliográfica

"LOS CUATRO LIBROS DE LOS REYES"

Así se titula el nuevo volumen de la edición católica, popular e ilustrada de la SANTA BIBLIA que la Editorial Fénix de Madrid viene editando.

El tomo que acabamos de recibir es el tercero de la colección y su factura material, literaria y artística es tan primorosa y acabada como la de los dos tomos anteriores. Juzgamos un acierto el haber reunido en un solo volumen los dos libros de Samuel y los dos de los Reyes, agrupándolos en un tomo y titulándolos con la denominación más generalizada de "Los cuatro libros de los Reyes".

A la vista de los tres tomos que de esta elegante edición hemos recibido hasta ahora, nos explicamos los elogios de gran parte del Episcopado español le viene tributando.

No dudamos que el público en general acogerá más y más cada día, según la vaya conociendo, esta edición de la SANTA BIBLIA que por bajísimo precio y excelente presentación merece figurar en todos los hogares, pues para facilitar su adquisición se vende en todas las librerías y kioscos de España.

TIMBRE DEL ESTADO

Preceptos de su Legislación que interesan a las Asociaciones, Sindicatos o Sociedades de fines utilitarios y recreativos, con las modificaciones que en la ley vigente introduce el decreto de 28 de enero de 1933, por Diego Manzano Jado, inspector técnico del Timbre.

Acaba de publicarse esta obra, destinada a facilitar el cumplimiento de la vigente Legislación del Timbre del Estado, que por su indudable utilidad se hace precisa a las entidades arriba mencionadas, ya sean artísticas, científicas o literarias, como Ateneos y Academias; Cooperativas, en cualquiera de sus formas; profesionales—patronales u obreras— y Colegios gremiales; de propietarios; de seguros y socorros mutuos; Mutualidades escolares; Sindicatos Agrícolas y Pósitos; Cámaras de Comercio, Industria y Navegación; Oficiales Agrícolas, de la Propiedad Urbana y del Libro; o bien de recreo, como las deportivas, Casinos y Circulos, etc. etc. Ofrécese en este folleto, recopiladas y ordenadas de una manera

sencilla, las disposiciones de carácter general cuyo cumplimiento incumbe a las Sociedades; el reglamento de instancias, Reglamentos o Estatutos y sus modificaciones; acta de constitución y renovación de juntas y certificaciones de las mismas; libros de Contabilidad y de Actas, Cuentas y sus justificantes; nombramientos de cargos; títulos de socios; recibos de cuotas y modelo de su falonario; seguros y socorros mutuos; libro de Ventas; productos consumidos; barajas o juegos de naipes, anuncios, artículos de lujo, etc. Contiene también las exenciones del impuesto, sus requisitos, alcance y nulidad, y finalmente, la sanción correccional aplicable en las infracciones de la Ley.

De venta en librerías al precio de dos pesetas.

CONTINUA

Consejos útiles

LIMPIAD VUESTRAS JOYAS

Con un tratamiento adecuado, todas esas hermosas joyas que constituyen vuestra satisfacción y orgullo ostentarán siempre un brillo encantador y alegre que denotará vuestra prolijidad y cuidado.

Y, sin embargo, cuántas son las mujeres que se acuerdan de limpiar realmente y a conciencia sus joyas? No creo que sean muchas, a pesar de que aparece imposible que haya quien ignore que el frío excesivo y los días nublados y húmedos del invierno y también el principio de la primavera, quitan brillo y lustre a las alhajas y de que sea un hecho que los engarces y engastes adquieren un aspecto deslucido y hasta sucio.

Es indispensable que la ocupación de limpiar las joyas sea una de las más agradables y deliciosas para una mujer, como también los festos que contiene nuestro cofrecillo de alhajas muy pronto responderán al tratamiento, pagando de esta manera con creces el trabajo que se haya tenido al limpiarlas.

Se alquila

Piso espacioso, 5 habitaciones amplias, con dos balcones a la calle, excelente comedor, cocina económica, etcétera, en R. Mijares, 109. Razon en el mismo.

Agricultores

La competencia cada día mayor que vuestras naranjas tienen en los mercados extranjeros, os obligarán a producir las mejores calidades.

Con el

ABONO NITARD

obtendréis CALIDAD, RENDIMIENTO y mayor fertilidad en vuestras tierras.



S. A. Española de Abonos y productos NITARD

Va encia — Jorge Juan, 19.

Representantes:

En Castellón, José Babiloni, Colón, 27. Teléfono. 40.

En Villarreal, José Guobau, S. Joaquín, 29. Tel. 170



Para...
 concluido la el...
 a Cortes. Se l...
 nda vuelta, y c...
 bor de la recons...
 encomendada a...
 sobre el que rec...
 mayoría de los...
 re el que se cierr...
 agudas respons...
 e ha conseguido...
 nlo espléndido...
 r a su consolid...
 lecciones alcanzadas...
 desilusión prer...
 que produzca la...
 penitimiento...
 resultado de la...
 o un fuerte despl...
 echas. Más si se...
 tenido y las caus...
 zamiento, se lleg...
 de que ese inm...
 antes derechistas...
 La mayor parte...
 pero sería av...
 también nos har...
 no conformes c...
 estro programa, o...
 estos indiferentes...
 a los que en espe...
 r la labor encam...
 ar la victoria. H...
 estros, hay que c...
 ranzas que en ell...
 nia y nuestra p...
 es. Es indudable q...
 entado dos pr...
 no es marxist...
 ha dejado de se...
 años y medio d...
 ta, con todas sus...
 encelas, animaron...
 al a desahuciar...
 es que se olvidaron...
 ellos; dos años y...
 persecución relig...
 católicos a luch...
 ideales. Y de l...
 católicos defensores...
 otros hombres...
 ar a España hac...
 esplendente victo...
 Victoria electoral...
 nos más en ella, v...
 antimarxista de u...
 bista, es católica...
 or al repudiar el m...
 ha tenido en cuenta...
 tivo de disconform...
 tica anterior, sino...
 tiempo, ha cifrado...
 peranza en el pro...
 Repudió un ideario...
 sus electos; votó...
 que este aportaba...
 justas y exactas...
 lógica, rechaza un...
 picho; si lo hace...
 espera que existe...
 ta es la conclusión...
 elecciones. Negativ...
 to también posit...
 al mismo tiempo...
 Más si queremos...

Para aumen...
 de la utilidad d...
 cincuenta años...
 vencidos...
 Compra-venta...
 Agentes para...
 Luchana, 20.—